

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A. TCARSA, CELEBRADA EL
26 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Ave. América y calle Córdoba, Sector Puente El Salto, Cantón Portoviejo, Provincia Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A. TCARSA., las siguientes personas: Javier Marcelo Avendaño Vera, representando una acción; Ángel Hermelindo Briones Barreto, representando una acción; Duval Jefav Carreño Mendoza, representando doscientas cincuenta y cuatro acciones; Víctor Hugo Carreño Pinto, representando una acción; Cesar Antonio Cedeño Cedeño, representando una acción; Luis Miguel Cedeño Parraga, representando una acción; German Leonardo Intriago Litardo, representando una acción; José Jimmy Intriago Villavicencio, representando una acción; Olivia Robertina Jalca Gallegos, representando doscientas cincuenta y ocho acciones; Daniel Augusto Loor Parraga, representando cuatro acciones; Wilberth Daniel Marciilo Intriago, representando tres acciones; Julio Manuel Mendoza Macías, representando una acción; Holger Aristides Mendoza Mendoza, representando cuatro acciones; Estuardo Alfredo Mendoza Mora, representando una acción; Calixto Aristides Mendoza Zamora, representando una acción; Nivaldo Hipólito Mera Quiróz, representando una acción; Miguel Ángel Meza Chica, representando una acción; Jorge Enrique Meza Soto, representando una acción; José Luis Meza Soto, representando tres acciones; Washington Alberto Meza Soto, representando dos acciones; Ramón Antonio Moreira Jalca, representando cinco acciones; Marco Antonio Ortiz Bernal, representando una acción; Mario Ismael Parraga Sornoza, representando cuatro acciones; Luis Marcelo Ríos Andrade, representando una acción; Ángel Floresmilo Sornoza Vera, representando una acción; y, Juan Victoriano Sornoza Vera, representado doscientas cuarenta y siete acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal d) del artículo vigésimo tercero del Estatuto de la Compañía:

- 1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;**
- 3. Aprobación de los Informes y balances presentados.**

Preside la sesión la señora Olivia Robertina Jalca Gallegos y actúa como secretario el señor Duval Jefav Carreño Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus respectivos nombramientos. La Presidenta solicita que, por secretaría, se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2013, el mismo que se encuentra detallado en el informe respectivo, copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas para su análisis. Al respecto se indicó que la compañía, para el año 2013, generó los siguientes movimientos contables: que participó y se le adjudicó un contrato PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO FINO Y SUB-BASE PARA LA CALLE YUBARTA, CIUADELA PAQUISHA, CALLE SAN CLEMENTE Y SITIO BALSAMO DE LA PARROQUIA CHARAPOTO DEL CANTON SUCRE por el monto de 44.406,72 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, habiendo recibido como anticipo la suma de 22.203,36 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que representa el 50% del referido contrato, existiendo un valor por liquidar por concepto del saldo de dicho contrato a la terminación de la obra que será en el año 2014, por lo que los resultados se verán reflejados en el ejercicio económico de dicho año. Que Por concepto de cuotas administrativas voluntarias no reembolsable la compañía TCARSA S.A. recibió de sus accionistas 2.020,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Que existe una cuenta por cobrar a la Junta Parroquial de Charapotó, correspondiente al descrito contrato, un valor de 22.203,36 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Así mismo, el capital suscrito de la compañía es de 4.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, del cual se encuentra pagado un 25%, esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, los cuales se encuentran depositados en la cuenta corriente de la compañía. Que a los proveedores de servicio relacionado con el contrato descrito en la nota 1 se ha dado anticipos por 22.203,36 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que serán liquidados con facturas a la finalización de la obra, lo cual se reflejará en el ejercicio económico del año 2014. Que por concepto de gastos administrativos por aportes a la seguridad social fueron pagados 855,91 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y se encuentra por pagar, por asistencia contable, 1.100,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Que finalmente, existe una utilidad bruta para este periodo es 64,09 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, lo que origina un impuesto causado a la renta de 14,10 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los socios y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisario, señora Erica Vanessa Carreño Mendoza, hace entrega a los socios presentes de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y expone que

revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el presente ejercicio refleja las siguientes actividades económicas: ha generado ingresos por 2.020,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; por concepto de aportes voluntarios de accionista, y reporta gastos por aporte a la seguridad social 855.91 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y refleja una cuenta por pagar por asistencia contable de 1.100.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, durante el periodo mencionado. Así mismo, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el señor José Luis Meza Soto, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa durante el ejercicio económico del año 2013. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General, el balance del periodo y el Informe presentado por el Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Así mismo, resolvieron que con respecto al valor de las utilidades reflejadas en el ejercicio económico, estas no sean repartidas debido a lo ínfimo de la misma por lo que serán capitalizadas para el próximo ejercicio económico, del cual solo se deducirá solamente el 10% para la formación del fondo de reserva legal

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2013; y e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con treinta minutos, los accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A. TCARSA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Duval Jefay Carreño Mendoza
Gerente General, Secretario Junta
Accionista


Javier Marcelo Avendaño Vera
Accionista


Víctor Hugo Carreño Pinto
Accionista

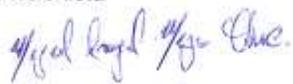

Luis Miguel Cedeño Párraga
Accionista


José Jimmy Intriago Villavicencio
Accionista


Wilberth Daniel Marcillo Intriago
Accionista


Holger Aristides Mendoza Mendoza
Accionista


Calixto Aristides Mendoza Zamora
Accionista


Miguel Ángel Meza Chica
Accionista

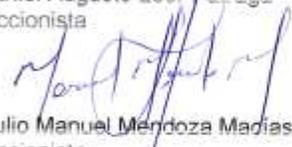

Olivia Robertina Jalca Gallegos
Presidente Junta - Accionista


Ángel Hermelindo Briones Barreto
Accionista

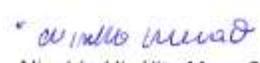

César Antonio Cedeño Cedeño
Accionista

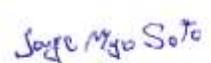

Germán Leonardo Intriago Litardo
Accionista


Daniel Augusto Looz Párraga
Accionista


Julio Manuel Mendoza Madias
Accionista


Estuardo Alfredo Mendoza Mora
Accionista


Nivaldo Hipólito Mera Quiroz
Accionista


Jorge Enrique Meza Soto
Accionista



José Luis Meza Soto
Accionista



Ramón Antonio Moreira Jalca
Accionista



Mario Ismael Párraga Somoza
Accionista

Ángel Floresmilo Somoza Vera
Accionista

Washington Alberto meza Soto
Accionista



Marco Antonio Ortiz Bernal
Accionista



Luis Marcelo Ríos Andrade
Accionista



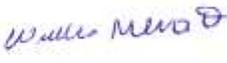
Juan Victoriano Somoza Vera
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A. TCARSA, CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL 2014, A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABÍ.

Accionista	No. Cédula	Acciones Ordinarias, nominativas de cinco dólares cada una	Firma
Avendaño Vera Javier Marcelo	1310198157	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Briones Barreto Angel Hermelindo	1303372450	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Carreño Mendoza Duval Jefav	1305201319	254 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Carreño Pinto Victor Hugo	1302594526	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Cedeño Cedeño Cesar Antonio	1307138758	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Cedeño Párraga Luis Miguel	1311711707	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Intriago Litardo Germán Leonardo	1312323726	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	

Intriago Villavicencio José Jimmy	1304315060	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Jalca Gallegos Olivia Robertina	1301080600	258 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Loor Párraga Daniel Augusto	0919157956	4 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Marcillo Intriago Wilberth Daniel	1303473837	3 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Mendoza Macias Julio Manuel	1304516808	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Mendoza Mendoza Holger Aristides	1308605389	4 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Mendoza Mora Estuardo Alfredo	1301512479	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Mendoza Zamora Calixto Aristides	1302633183	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S.A. TCARSA, CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL 2014, A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA MANABI.

Mera Quiroz Nivaldo Hipolito	1305245746	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Miguel Ángel Meza Chica	1311017428	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Meza Soto Jorge Enrique	1303372435	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Meza Soto José Luis	1303963712	3 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Meza Soto Whashington Alberto	1303285660	2 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Moreira Jalca Ramón Antonio	1301718811	5 acciones y votos, en proporción al capital pagado	
Ortiz Bernal Marco Antonio	0102652955	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Párraga Sornoza Mario Ismael	1305753251	4 acciones y votos, en proporción al capital pagado	

Ríos Andrade Luis Marcelo	1600234320	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	
Somoza Vera Angel Floresmilo	1308181716	1 acción y votos, en proporción al capital pagado	Angel Somoza Vera
Somoza Vera Juan Victoriano	1307727212	247 acciones y votos en proporción al capital pagado	


Olivia Robertina Jalca Gallegos
 Presidente de la Junta-Socio


Duval Jéfar Carreño Mendoza
 Gerente General-Secretario-Socio


COMISARIA